



Abdalá Bucaram Ortiz.

ABDALA BUCARAM ORTIZ

Período de mandato: 10 de agosto de 1996 – 6 de febrero de 1997

Partido Político: Partido Roldosista Ecuatoriano

Nació en Guayaquil el 4 de febrero de 1952, hijo de padres de origen libanés. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el colegio salesiano "Cristóbal Colón" de Guayaquil. Tras cursar estudios superiores en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Guayaquil, se graduó como abogado de los Tribunales de la República. En 1972 obtuvo una especialización en Educación Física por la Wansse-Berlín, de Alemania Occidental. Contrajo matrimonio con María Rosa Pullev Vergara, con quien tuvo cuatro hijos: Jacobo, Linda, Jaime y Michel.



Guayaquil, Ecuador.

Ejerció su profesión de abogado y dirigió una oficina de profesionales del Derecho. Se destacó como deportista, siendo campeón de atletismo a nivel nacional; fue instructor de Educación Física en la Escuela Naval de Guayaquil y formó la Federación Deportiva Naval. Participó en las Olimpiadas de Munich y en enero de 1997 fue presidente del Club Barcelona de Guayaquil.

Comenzó su carrera política en 1978 apoyando en la candidatura presidencial a su tío Asad.

Comenzó su carrera política en 1978 apoyando en la candidatura presidencial a su tío Asad, y respaldando luego campaña electoral de su cuñado Jaime Roldós Aguilera. Entre 1979 y 1980 fue Intendente General de Policía del Guayas. Se unió al movimiento "La Fuerza del Cambio" y el 29 de enero de 1984 asumió como Alcalde de Guayaquil. Debió exiliarse en Panamá luego de ser acusado de perjudicar al municipio de dicha ciudad por malversación de fondos públicos. Fue candidato a presidente en tres ocasiones, en representación del Partido Roldosista Ecuatoriano que él mismo fundó. Al momento de su triunfo, ganó en los comicios por mayoría absoluta de votos.

Llegó al gobierno sin un plan concreto de acción, pero sostuvo su campaña y su mandato a partir de tres objetivos: implementar un ajuste económico, político y social; lograr la paz con el Perú y otorgar vivienda para los pobres. En el plano económico, su plan de convertibilidad estableció el cambio de cuatro nuevos sucres por un dólar,

*Fue apresado
y torturado
por la Policía
Antinarcoéticos
de Panamá.*

respaldado por la reserva monetaria internacional. Se ordenó su encarcelamiento por sustraer veinte millones de sucres, que supuestamente serían empleados para subsanar dificultades en barrios suburbanos. Fue apresado y torturado por la Policía Antinarcoéticos de Panamá, que encontró drogas en su automóvil. Este hecho reactivó el juicio penal que ya estaba en marcha en su contra y por este motivo huyó a Panamá. Su gobierno se desarrolló entre estos viajes a Panamá, lo que le valió el desfavor de la opinión pública de su país. Algunas de las más polémicas medidas que se instauraron durante el gobierno de Bucaram Ortiz fueron la prohibición de las bebidas alcohólicas y la pena de muerte para los violadores.



Manifestación.

Fue cuestionado también por asegurarse la fidelidad del Congreso y por acaparar las funciones del ministerio de Gobierno. Presentó un conflictivo plan de reforma estructural en lo político, financiero y laboral, que colaboró con su falta de credibilidad y con la imagen que mostraba como figura incapaz de administrar el Poder Ejecutivo. Varias expresiones populares se manifestaron en su contra y también a través de los medios de comunicación. En su breve periodo de gobierno aumentó la inflación, se dieron etapas de carencia de energía eléctrica, subió el precio del dólar y los combustibles, se elevaron los índices de desempleo y se dio una gran incertidumbre en el litigio internacional con el Perú. Estos hechos se reflejaron en la creciente desconfianza en sus acciones de gobierno, en la pobreza creciente, el deterioro económico y en otros conflictos que no logró resolver.

Finalmente, Ortiz enfrentó una multitudinaria oposición de parte de los ciudadanos, las instituciones, los partidos políticos, los medios de comunicación, los gremios y sindicatos. Más de dos millones de ciudadanos ecuatorianos se manifestaron por las calles en todo el país, lo que generó enfrentamientos que dejaron heridos y muertos. El Congreso Nacional cesó al presidente en sus funciones, reemplazándolo por el doctor Fabián Alarcón Rivera, quien asumió como Presidente Constitucional Interino el 11 de febrero de 1997 hasta el 10 de agosto de 1998.